

EDICION DE LA TARDE

Diez Céntimos

TERRIBLE DESGRACIA

En el cuartel de S. Jerónimo, durante las prácticas de tiro, resulta muerto un alférez

Próximamente a las diez y media de la mañana de hoy ocurrió una sensible desgracia en el cuartel del regimiento de Caballería de Lusitania.

A causa del mal tiempo no salieron al campo de tiro los soldados que hacen diariamente la instrucción y que en el día de hoy debían hacer prácticas de puntería.

Por esta razón se dispuso que las prácticas se efectuarán dentro del cuartel.

En la galería alta del edificio se encontraban los quintos del primer escuadrón haciendo la instrucción de puntería y tiro con cartuchos de instrucción, al mando del alférez don Carlos Quijada.

Cuando el soldado del actual reemplazo José Ruiz Morito tenía hechos tres disparos, al hacer el cuarto, salió de la carabina una bala, que dió en el vientre al alférez.

El desgraciado militar cayó al suelo mortalmente herido. Inmediatamente fué auxiliado por varios soldados, que por orden superior condujeron al Hospital de San Juan de Dios al herido.

El médico de Guardia don Luis Alonso y el practicante señor Rueda, procedieron a su cura, apreciándole una herida por arma de fuego en el costado derecho, con orificio de entrada al nivel de espaldas de la once y doce costilla.

El señor Quijada falleció a los pocos momentos.

En seguida se dió aviso al Hospital militar, de donde llegó un coche de la ambulancia sanitaria que condujo a aquél centro benéfico el cadáver del infortunado alférez, siendo acompañado por el coronel de dicho regimiento don Ramón Alvarez Ossorio y todos

los jefes y oficiales francos de servicio.

La capilla ardiente ha sido instalada en el salón de actos de dicho Hospital, donde será velado hasta que mañana le sea practicada la autopsia por los médicos don José Rosales Gutiérrez, capitán del regimiento de Lusitania, y don Carlos Sánchez, capitán de Aviación militar.

El entierro promete ser una verdadera manifestación de duelo por las muchas simpatías con que contaba el joven oficial.

Don Carlos Quijada Serrano, de 21 años, era natural de Albacete y hacía ocho meses que había salido de la Academia, siendo destinado a este regimiento.

Por los trabajos que en dicho regimiento tiene hechos demostró que era un notable calígrafo.

Su muerte no sólo ha sido sentida por sus superiores y compañeros, sino por todos los soldados del escuadrón, que le querían entrañablemente, por su afable y bondadoso carácter.

El soldado José Luis Morito, autor involuntario de la desgracia, es natural de Marbella (Málaga), y se había incorporado al Regimiento en el presente mes de Enero. Al ocurrir el suceso sufrió una terrible impresión y se encuentra consternado. Está en libertad.

El juez que instruye la sumaria es el comandante don Manuel Rubio Méndez, de dicho Regimiento.

Los cartuchos que usan vienen ya preparados y se conoce que por un descuido habían metido uno de bala.

El digno coronel del hospital militar don Carlos Zamora ha ordenado que los sanitarios hagan la guardia de honor al cadáver.

CRONICA EXTRANJERA

La restauración monárquica en Hungría

Para comprender bien la situación política de Hungría y del estado de los espíritus en aquel país es preciso recordar lo que ocurre desde que la regencia del almirante Horthy, haciendo olvidar a Bela Kun, puso en práctica su táctica autoritaria. Tal es el régimen en que se vive, que el mero hecho de hacer en alta voz el elogio de la República o de la democracia, atrae serios disgustos con la policía alborador que se atreve a tales efusiones.

La reacción blanca, la camarilla de los magnates magyares y de los elementos tradicionalistas, ha preferido, para los designios que persigue, tomar partido no por el pequeño príncipe Otón, hijo del infortunado y último emperador-rey de la monarquía dualista, sino por el archiduque Alberto, descendiente a la vez de los Habsburg y de la antigua familia real de los Arpad.

El archiduque Alberto, que ahora cuenta treinta años de edad, ya se agita en tiempos del emperador Carlos, impulsado por secretas ambiciones. Presidente de honor de las Asociaciones nacionalistas, que en la actualidad hallan complicadas en el asunto de los billetes de Banco franceses falsos, el archiduque estaba sostenido por los racistas de Alemania y Baviera y por las bandas exaltadas del nacionalismo de Hitler y Ludendorff.

Procesos emocionantes han revelado ante el Jurado alemán las relaciones de los monárquicos de Hungría y de Baviera. En 1922, con motivo de proceso Macchans, se comprobó que el prefecto de policía de Munich, Poehver, y su adjunto Frick, se habían dirigido a Budapest con Poettinger, presidente de la Asociación «Layern und Reich», y el conde Solden, delegado de Ludendorff, tramando una conspiración de carácter monárquico.

Entonces Poettinger y Solden tuvieron por principal interlocutor al actual ministro de Hungría en Berlín, von Kanya. Se trataba del complot del profesor Fuch, que proponía proclamar un reino de Baviera separado de Alemania, cuyos manejos fueron descubiertos la víspera del día señalado para la ejecución.

También el proceso Hitler puso en evidencia las relaciones estrechas que bajo el régimen Kahr unieron a los monárquicos bávaros y húngaros.

El asunto de los billetes falsos ha sacado a relucir muchas cosas que demuestran la hondas raíces que el movimiento de restauración tiene en los partidos nacionalistas y muy especialmente entre los elementos de la nobleza magyar, donde de la tradición monárquica levanta un verdadero culto.

«Hasta qué punto la situación que gobierna Hungría está complicada en las sordas intrigas que trabajan esa restauración casi inminente en el viejo país de la corona de San Esteban, como en la clásica Grecia?»

Información Telefónica

Hasta las seis de la tarde

EL "RAID" ESPAÑA-ARGENTINA

El "Plus Ultra" ha salido de Cabo Verde para Pernambuco, emprendiendo felizmente el gigantesco vuelo sobre el Atlántico

La primera noticia
Madrid 30 (11,45). Urgente

A las diez y veinte minutos, la estación de Puerto Praia, comunicó a las 8,09 horas ha salido de la Riveira de Inferno el hidroavión «Plus Ultra».

La despedida que se tributó a los intrépidos aviadores españoles fué verdaderamente grandiosa.

Sigue el vuelo sin novedad
Madrid 30 (13). Urgente

A las doce y veinte minutos de la mañana, comunica el «Blas de Lezo» que el comandante Franco y sus compañeros siguen el vuelo sin novedad.

En Madrid, la salida del «Plus Ultra» para cubrir la etapa más difícil y arriesgada del viaje, ha despertado expectación enorme.

Expectación en Madrid
Durante toda la noche hubo verdadera ansiedad en Madrid, por conocer la salida de los aviadores para Pernambuco.

A las cinco y cinco comunicó la estación de Tenerife a la central de Madrid, que se había recibido un radiograma del «Blas de Lezo» dando cuenta de que a las 8'40 empezó a elevarse el «Plus Ultra», continuando los preparativos para la salida.

La salida del «Plus Ultra»
A las ocho y cuarto se han recibido despachos de Cadiz y Tenerife, comunicando que el vapor «Blas de Lezo» envía un radiograma dando cuenta de que a las 8'09 horas, desde Punta Preta se elevó el «Plus Ultra», siguiendo el «Blas de Lezo» a una velocidad de veintemillas, y con cargamento de repuesto.

Ansiedad en América
La Compañía de T. S. N. durante toda la mañana ha recibido noticias de toda América, comunicando la ansiedad que reina por conocer el comienzo de la tercera etapa.

En los despachos se hacen votos porque la travesía se realice felizmente.

A las ocho y veinte minutos de la mañana se ha recibido un radiograma urgente de Puerto Praia comunicando que el «Plus Ultra» ha emprendido la tercera etapa a velocidad de 22 millas.

«El Blas de Lezo» y el «Alsedo» siguen al hidro llevando cargamento.

Se hará escala en Bahía
Madrid 30

El comandante Franco ha comunicado a Bahía que correspondiendo a los deseos de aquella colonia se propone hacer escala en dicha localidad.

La noticia, al saberse en Bahía, produjo enorme entusiasmo.

El presidente de la Colonia española ha telegrafiado dando las gracias.

Una crónica del comandante Herrera
Madrid 25

El comandante de Ingenieros,

don Emilio Herrera, publica hoy en «El Liberal», una crónica hablando del raid a la Argentina.

Declara que con el vuelo directo a Porto Praia, cubriendo los 1.665 kilómetros que le separan de Canarias, se ha batido el «record» mundial en hidroavión.

Añade que demuestra un acierto de los aviadores el haber escogido en el archipiélago de Cabo Verde Puerto Praia para amerizar, por sus excelentes condiciones y con lo que aventajaron 200 metros.

Termina expresando su confianza en que el raid se verá coronado por el más feliz éxito y que los aviadores españoles podrán pronto abrazar a sus hermanos de América, afianzándose los vínculos de raza.

Madrid 30

A las tres de la tarde sin novedad
A última hora de la tarde se han recibido radiogramas comunicando que a las tres de hoy el avión «Plus Ultra» marchaba sin novedad.

La expectación crece por momentos en todas partes.

Ante la Compañía de T. S. H. hay estacionados numerosos grupos para conocer las noticias del «raid».

Los aviadores en el radio de Pernambuco
Madrid 30 (6). Urgente

Noticias recibidas a las tres y cuarto dicen que el avión «Plus Ultra» acaba de entrar en el radio de acción de Pernambuco.

Lea usted nuestro INDICADOR ECONOMICO

Ha fallecido el general Marina

El fallecimiento
Madrid 30

Esta mañana, a las siete, ha fallecido el teniente general don José Marina Vega.

La noticia, al circular por Madrid, ha producido gran sentimiento.

Desfile de personalidades
Al conocerse la muerte del general Marina comenzaron a desfilar por la casa mortuoria ininidad de personalidades políticas y generales y jefes de la guarnición.

Los pliegos colocados en el zaguán de la casa se llenaron rápidamente de firmas.

El general Marina experimentó ayer una notable mejoría, pero anoche sufrió una recaída en la enfermedad, que alarmó a la familia.

Durante toda la noche no se separaron los médicos de la cabecera del enfermo.

Este entró en la agonía después de las seis de la mañana y a las siete dejaba de existir.

Más detalles
El general Marina falleció rodeado de sus hijos y familiares.

Al medio día acudieron a la casa mortuoria el ministro de la Guerra, restablecido ya de su dolencia; el capitán general de la región señor Ardanaz, el gobernador militar señor Suarez Inclán y otras muchas personalidades.

En los pliegos firmaron todos los jefes del departamento de Guerra, jefes de la guarnición, y los generales Burguete, Saro, Ampudia y el vizconde de Eza.

Mañana, a las diez, se verificará el entierro.

Llegada de Núñez de Prado

Madrid 30

Un despacho de Costa de Oro da cuenta de haber llegado el general Núñez de Prado, gobernador de Fernando Póo.

A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO

Para que prosperen los negocios

Es de excepcional importancia para el comercio y para la industria el darlos a conocer por medio del anuncio y de la propaganda, al estilo de los grandes centros productores de Europa y América.

Revisando la prensa diaria de Londres, Berlín, París, New-York, Buenos Aires y Barcelona, por no citar la de otras muchas poblaciones industriales extranjeras y nacionales, se ve y comprueba la importancia que conceden al anuncio como medio propagados y tal vez el más eficaz para hacer conocer su producción industrial por los consumidores, y acrecentar el producto de ventas.

No ha mucho tiempo tuve ocasión de hablar con un fabricante amigo mío, de Suiza, el cual me manifestó que sostener una conversación sobre la eficacia del anuncio en periódicos diarios le entusiasma, pues equivalía a hablar de un tema de los más gratos para él.

Y a este propósito, me dijo: Vea querido amigo hasta qué extremo llegamos en mi país a considerar el anuncio en la prensa, que al constituir una sociedad bien mercantil, bien industrial, uno de los primeros presupuestos que se consiguen es el de la propaganda; y se ha dado el caso de representar el presupuesto de propaganda un 25 por 100 más que el capital total de la industria.

Esto no crea que es exagerado; todo lo contrario: puedo asegurar a usted prácticamente que nos da un resultado admirable, pues se ha dado el caso de adquirir numerosos clientes extranjeros que no conocíamos y después han sido de los más importantes.

Después de otras observaciones que me hizo mi amigo sobre el particular, quedé plenamente convencido del beneficio práctico y positivos resultados que ofrece el anuncio y medité con tristeza sobre la poca atención que en Granada dedican los comerciantes e industriales a este asunto con grave perjuicio de sus intereses.

Porque si bien tienen buenos negocios, considero que también deben tener aspiraciones a hacerlos mayores, y esto sólo pueden conseguirlo extendiendo su radio de acción, acrecentando la clientela, para lo cual es indispensable el anuncio.

Tengan en cuenta que hoy va aminorando considerablemente el número de analfabetos; que hoy un 90 por 100 de los habitantes de España lee diariamente la prensa; a todos les gusta conocer las industrias y los comercios que hay en las capitales, cada cual para sus fines.

Tengan presente los comerciantes también que el anuncio en los periódicos es equivalente a un buen dependiente, vigilante siempre por sus intereses, pues no tiene horas de descansos y está haciendo su propaganda de día y de noche.

Es el presupuesto más agradecido que puede tener un negocio, el que mayores rendimientos da.

Imiten, pues, a los industriales y comerciantes extranjeros.

Yo, que tanto tiempo he convivido en el comercio, prácticamente reconozco que para realizar buenos negocios y para que prosperen se impone el anuncio.

F. FERRE

EN LA HACIENDA

Pagos para el lunes
Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Adán Celso, don Amador Leiva, don Jesús Espinosa, Sociedad Alsina y Graells, don Rafael Vallejo, señor administrador de lotería de Baza, don Mariano Alonso, don Joaquín Torrente, don Manuel M. de Victoria, don Pedro Rodríguez, don Eduardo Sánchez Solá, don José Taboada, don Ramón Atienza, don Miguel Pertierra, don Juan de Dios Peinado, don Manuel Garrido, don Manuel Lozano, don Ramón García Miralles, don Juan Quesada, don Juan Moles, don Antonio Carmona, don Joaquín Leiva, don Miguel Castillo, don Rafael Manzanilla, don Antonio Romero, don José Godoy, don José Olmedo, don José García Orejón, don Joaquín García, don Ricardo Puyol, don Francisco Puga, don Antonio Díaz, don Francisco Collantes, don Agustín Martín, don Francisco García Puga, don José Andrés García Rivas y señor depositario pagador.

Sección judicial

Señalamientos para el lunes
Sala de lo civil. Juzgado de Linares: Don Alfonso Porras Rubio con don Francisco Marín Ciudad Real, sobre reposición; abogados, señores Rodríguez Aguilera y Cabezas; procuradores, señores Herrera y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de la Alameda (Málaga): La Compañía de los ferrocarriles Andaluces con don José Marín, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor La Cuadria; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Motril: Contra José Navarro Pretel y otro, por tenencia de armas; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Juan Cortés Moreno, por tenencia de armas; abogado, señor Vallejo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra José Meca Martínez, por daño; abogados, señores Ramírez Antrás y López Ruiz; procuradores, señores Martín Quesada y Bellido; secretario, señor Alonso.

Una sentencia

Almería 30

Se ha dictado sentencia en la causa instruida por muerte del recaudador de Contribuciones don Julio Tejera, suceso registrado en el año 1924.

Se condena a cada uno de los procesados a cuatro años de prisión y a una indemnización.

Conferencias dominicales en los Ayuntamientos

Madrid 30

La «Gaceta» publica una Real orden, disponiendo que desde el primer domingo de Febrero, en todas las poblaciones menores de 6.000 habitantes, se organicen conferencias dominicales para adultos de ambos sexos en las Casas Ayuntamientos, de no encontrarse local más adecuado.

A ellas asistirán los elementos culturales, y las conferencias versarán sobre los deberes ciudadanos.

Estarán a cargo de los alcaldes, a los cuales auxiliarán los maestros, párrocos, médicos y cuantas personas de relieve cultural puedan prestarles apoyo.

Por el ministerio de Instrucción pública se establecerán concursos para premiar libros que desarrollen temas sobre los deberes de ciudadanía y otros de índole cultural.

Próxima llegada de Benavente
Alcánte 30

Ante el anuncio de que el día 3 de Febrero llegará a esta capital Jacinto Benavente, las entidades culturales preparan grandes agasajos en su honor.

Noticias de Barcelona
Barcelona 30

Esta mañana ha sido ejecutado el reo Manuel Lidón.

El paro en la mina de San Vicente de Sama

Madrid 30

Hoy, en el rápido, marchó a Mieres el representante obrero señor González de las Peñas, que se propone dar cuenta al Sindicato Asturiano del resultado de sus gestiones cerca del Gobierno respecto al paro en la mina de San Vicente de Langreo.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy
Madrid 30

Interior, 68'60.
Amortizable, 5 por 100, 00'00.
Amortizable, 4 por 100, 00'00.
Banco de España, 577'00.
Tabacos, 211'00.
Francos, 26'80
Libras, 34'45.
Dólares, 0'00
Liras, 00'00.
Francos suizos, 000'00.

Una carta de Santa Teresa de Jesús

Badajoz 30

El escritor portugués Ribeirão ha encontrado una carta de Santa Teresa de Jesús, que data del año 1580.

Fallecimiento de Pinillos

Cádiz 30

Ha fallecido don Antonio Martín Pinillos, fundador de la flota Pinillos.

La noticia ha causado gran sentimiento.

Caso de fecundidad

Alicante 30

Rafaela Ramos, esposa de un obrero del muelle, ha dado a luz a tres hijos.

El descubrimiento de la lápida a Nogales constituye un grandioso y emocionante homenaje

Madrid 30

Esta mañana se ha verificado el acto de descubrir la lápida en la casa núm. 20 de la calle de Santa Engracia, donde murió el inolvidable escritor José Nogales.

Al homenaje se han asociado todas las Academias y entidades culturales.

Poco a poco fueron congregándose ante la casa las corporaciones oficiales, representaciones y un gran gentío.

Entre las personalidades que asistieron al acto figuraban el director de «El Liberal», popular diario que ha organizado al homenaje al insigne periodista; el hermano y hijo de Nogales; don José Francos Rodríguez, conde de Romanones, don Francisco Rodríguez Marín, el presidente de la Diputación de Huelva don Félix Audaz, el señor Alonso, en representación del Ayuntamiento onubense; conde de Gimeno, el alcalde de Madrid, conde de Vallpellano; los hermanos Alvarez Quintero; don Darío Pérez, señores Alvarez del Vayo, Gascón y Marín, don Manuel y don Juan Busquets, don Manuel Hurtado, don Antonio Sacristán y otras muchas personas de relieve en el mundo de la literatura y la política.

A las doce en punto la calle de Santa Engracia estaba completamente invadida por una enorme muchedumbre.

Seguidamente se procedió al descubrimiento de la lápida, maravillosa obra del escultor Mariano Benlliure.

La lápida es un bajo relieve con el busto del escritor, y lleva la leyenda siguiente: «José Nogales, autor de «Las tres cosas del Tío Juan», cuento que fué premiado en el concurso abierto por «El Liberal» en 1900».

El presidente de la Diputación de Huelva pronunció un breve discurso, expresando su gratitud en nombre de aquella ciudad por el homenaje tributado al inolvidable literato.

Recordó el cariño que Nogales profesó a su tierra y la labor que desarrolló en beneficio de ella.

«El señor Francos Rodríguez habló de la vida que hizo en Madrid Nogales, e hizo resaltar el triunfo que consiguió con su cuento «Las tres cosas del Tío Juan», que le abrió las puertas de la fama.

Declaró que la prensa, en estas horas de tribulación, con el homenaje a Nogales abre su esperanza al porvenir, ya que el presente no puede ser más triste y desconsolador.

El director de «El Liberal», don Francisco Villanueva, leyó unos cuartillos agradeciendo a las entidades y corporaciones su adhesión al homenaje.

Hizo constar que en este acto los nombres de Benlliure y del autor de «La Barraca» merecen especial recordación; el uno regalando la lápida y el segundo expresando su sentimiento de no poder asistir al homenaje».

Dió lectura a una carta de Vicente Constar Ibañez, en la que hace constar su profunda admiración a Nogales, al que llama excelso escritor, gloria de España.

El señor Villanueva recordó el concurso de «El Liberal», cuyo jurado que componían Valera, Echegaray y Fernán-Fior, otorgó el premio al cuento «Las tres cosas del Tío Juan». La admirable obra de Nogales que lo consagró como eminentísimo literato.

Dió las gracias a todas las Academias y Corporaciones que se han adherido al hermano e hijo del escritor, don Valeriano Nogales y al señor Alonso, antiguo compañero en la prensa.

(Continúa el acto)

PARA LAS FIESTAS LA COLABORACION DEL COMERCIO

Parece ser, según nuestras impresiones, que el comercio granadino está dispuesto a una entusiasta colaboración, para conseguir que las fiestas del Corpus recobren el esplendor que han perdido estos años últimos...

Desear el comercio y la industria, representados en la comisión organizadora de las fiestas, que el programa de las solemnidades del Corpus tenga este año el interés que corresponde al prestigio de Granada...

Hemos opinado siempre que los elementos industriales y comerciales debían tomar una parte activa en la organización de las fiestas del Corpus...

Se pretende por el comercio que el programa de este año revista extraordinarios atractivos. Se piensa dar una mayor originalidad a nuestras fiestas, procurando que los principales números del programa...

Adelante, pues, con tan excelentes propósitos, intensificando tan plausible colaboración para lograr un completo éxito. Es necesario que las fiestas del Corpus recobren su antiguo prestigio...

La Fiesta del Arbol

Hay gran animación para celebrarla este año en toda España. El Himno para ser cantado en la misma por los niños de las escuelas públicas...

Aquellos Ayuntamientos que no posean la partitura de la instrumentación para banda pueden adquirirla del autor J. Morán, mediante envío de diez pesetas...

SOBRE EL MISMO TEMA

SAN CRISTOBAL, LOS GRANADINOS Y LOS TURISTAS

Está sobre el tapete eso del turismo. Granada será preferentemente visitada por nacionales y extranjeros; vendrán aquí, se admirarán y quedarán como embobados...

Y desde allí preguntarán, sin duda, por el templo nacional de los automovilistas y por el bello balcón que compete con los mejores del Palacio Nazarí...

¿Qué dicen a esto los buenos granadinos? Ya saben que para medio año, aiar aquel hermoso templo, honrar al Santo, educar el barrio y levantar escuelas...

Un valenciano «per accidens» me ha entregado 25 pesetas y un cura párroco que no tiene más auto que el de San Francisco (aunque suele subir en auto)...

LOS INTERESES GRANADINOS UNA CARTA DEL SR. CONDE DE LAS INFANTAS

Hemos recibido la siguiente carta del Director General de Bellas Artes: Señor don Constantino Ruiz Carnero, director de El DEFENSOR DE GRANADA:

Mi distinguido amigo: ¿Por qué ese afán de suponer que nadie se ocupa de Granada? ¿Por qué suponer siempre lo peor y juzgar sin espera de elementos de juicio...

¿Cabe en cabeza humana, si no se piensa con un fin partidista y con prejuicio, suponer que haya ministro que al formar el Comité de Turismo excluya de ellos a Granada...

Veníamos ocupándonos de ello, y testigos tengo—el señor Santacruz no me dejará por embustero—que desde hace mucho tiempo vengo pidiendo, entre otras cosas para Granada, por sus carreteras.

Poco soy, poco valgo, pero mis intenciones son mejores para Granada que las de muchos granadinos para los que sin quererlo—pero a mucha honra—se encuentran como yo en puestos donde tenemos la voluntad y el deber de defenderla...

Le saludó y tiene el gusto de ofrecerse a V. afmo. amigo s. s. q. e. s. m., Madrid 28 Enero 1926.

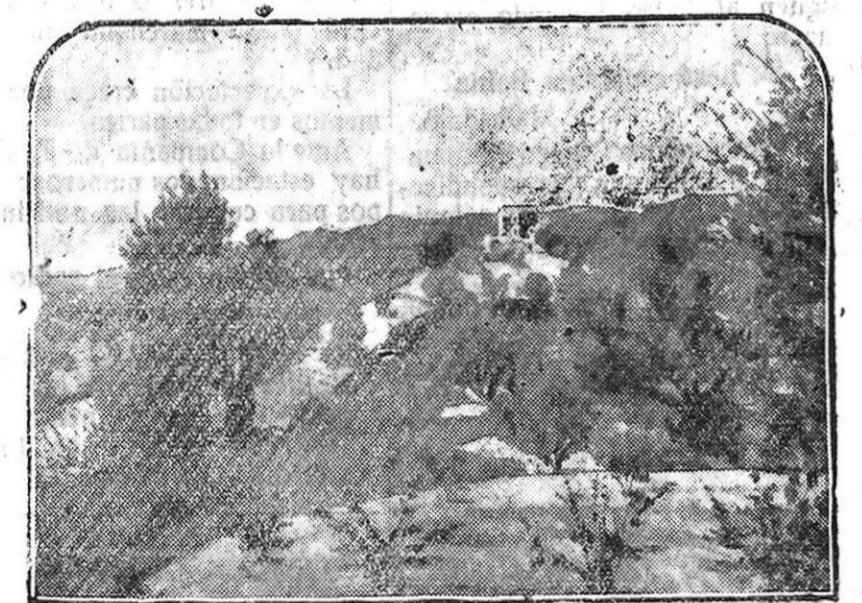
Con gusto publicamos la carta de nuestro querido amigo el distinguido prócer granadino que hoy ocupa, con tanta comprensión y competencia, la Dirección General de Bellas Artes...

No hemos puesto en duda ni esa voluntad ni ese buen deseo. Sabemos cuánto interés le inspiran a nuestro ilustre comunicante los problemas granadinos. Pero también sabe el cuánto dolor nos causa en muchas ocasiones esa sensación de indiferencia y de abandono que es nota característica de la vida granadina ante cuestiones de vital importancia.

¿Finis partidistas? ¿Prejuicios? No sabemos si alguien los tendrá. Con nosotros no reza eso, porque no los sentimos y porque nuestra absoluta independencia nos permite ser imparciales y justos al enjuiciar. Tampoco reza con nosotros «ese afán de suponer que nadie se ocupa de Granada»...

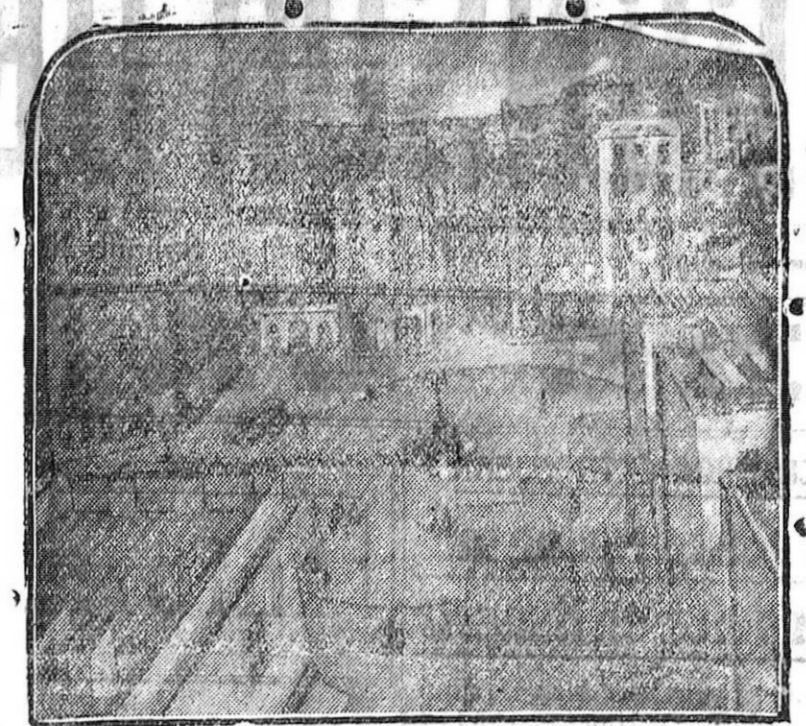
Y por otra parte, ¿cómo encontrar digna de censura la explosión de granadinismo que se ha observado ahora en nuestra ciudad? Aunque se tratara de una simple sospecha—la sospecha de que podrían postergarse los intereses granadinos—, esa explosión de granadinismo tiene un sentido interesante...

Exposición de arte catalán moderno



«Paisaje», por Jaime Mercadé.

Exposición de arte catalán moderno



«Plaza de Blasco de Garay», por Francisco Camps.

Instrucción Pública

Rectificación. Se incluye en el Tribunal de maestras a doña Quiteria Reche, indebidamente incluida en los de maestros.

Jubilaciones. Han sido jubilados por edad doña Rosario Martín, de Villanueva del Trabuco, y doña Pilar Torres, de Ubeda (Jaén).

Curso de gimnasia. Se abre un plazo de 10 días para que los maestros de que desea asistir al curso de Gimnasia de Toledo lo soliciten del Ministerio.

Oposiciones. Se dice que las oposiciones a escuelas nacionales darán comienzo el día 15 del próximo mes de Febrero, según declaración del Ministro. No obstante, la «Gaceta» no ha publicado tal disposición, ni la reforma de los Tribunales.

La fiesta del Patrón de los Párrocos

Ayer, festividad de San Francisco de Sales, patrón de los Curas Párrocos, celebróse en la iglesia parroquial de San Matías, a las once de la mañana, solemne función en honor del dicho San Francisco, ofrenda de la Universidad de curas párrocos.

La imagen del Santo se hallaba colocada en un precioso altar situado al lado del Evangelio y adornado con multitud de plantas y luces.

Cantó la misa el coadjutor de San Matías don Diego Alvarez, asistido de diácono por don Francisco Herranz y de subdiácono por don Francisco Sánchez.

En el aprisco ocupó asiento la Universidad de Curas Párrocos, presidida por su abad don Francisco Ayas Linde, y representada también por los de San Matías, Santa Escolástica, Angustias y la Magdalena, señores don José Velázquez Granados, don Francisco Rodríguez Tapia, don José Fernández Arcoya y don Manuel Hurtado, estando revestidos de capa estos dos últimos.

Después del Evangelio predicó elocuente sermón el superior de la Residencia de Agustinos de Monachil, padre Ricardo Iñar.

Cantóse una bella e inspirada misa del maestro Vila.

La tarde anterior, a las cuatro fueron las vísperas solemnes, en honor del Santo Patrón de la Universidad de Curas Párrocos.

A estos cultos han asistido muchos fieles.

DIVULGACIONES AGRARIAS DE LOS ABONOS

Un abono es una substancia más o menos compleja en cuya composición entran varias materias en las cuales están incluidos uno o varios elementos fertilizantes esenciales. Estos elementos se encuentran generalmente bajo formas desiguales, asimilables, y en este caso, al análisis, las materias que los contienen son muy solubles al agua pura o a la que tiene, merced a un reactivo químico, el mismo poder disolvente que el jugo de las raíces de las plantas.

Por ejemplo, el agua que contiene citrato amónico, disuelve el ácido fosfórico del superfosfato en la misma proporción que el jugo de las raíces. Es por eso por lo que se indica la riqueza del superfosfato en ácido fosfórico soluble al agua y al citrato amónico.

Algunas veces el elemento nutritivo no es inmediatamente asimilable y precisa sufrir una transformación en el suelo, pero el estado químico del abono la hace siempre más sencilla, por ejemplo, el nitrógeno amoniacal inasimilable se transforma en nitrógeno nitrato asimilable con la mayor facilidad.

Los abonos comprenden los abonos orgánicos o residuos vegetales o animales, en cuya composición, como por ejemplo, en el estiércol, entra cada elemento en pequeña cantidad, exceptuándose, sin embargo, el fósforo de hueso por su riqueza en ácido fosfórico, y los químicos o minerales obtenidos por una preparación química adecuada y concentrados en elementos fertilizantes, como las sales de potasa, que suministran la potasa, el sulfato de amoníaco y el nitrato de sosa, que ceden el nitrógeno, el superfosfato y las escorias que aportan el ácido fosfórico, y los compuestos que son combinaciones de los anteriores.

Los abonos obran como alimento por los elementos fertilizantes esenciales que contienen. Pero son también materias complejas cuyas propiedades químicas actúan en el suelo.

Así, las materias orgánicas del estiércol se transforman en humus que aumenta el poder absorbente del suelo.

El poder absorbente es la propiedad que tienen los constituyentes de los suelos de combinarse con los elementos fertilizantes contenidos en los abonos para formar cuerpos insolubles. El abono dispuesto en el suelo se disuelve, y así empapa todas las partículas terrosas, pero inmediatamente entra en acción el poder absorbente que fija el elemento, en forma de compuestos más o menos descomponibles.

UNA EXPOSICION DE LOZANO SIDRO

Lozano Sidro, el pintor que con su maravilloso pincel plerórico de luz y saturado de las realidades del mundo aristocrático sigue y registra las palpitaciones de la vida actual, atrae a todo el Madrid culto con las obras que ha expuesto en el Salón Nancy de la Carrera de San Jerónimo.

La prensa ha saludado con un entusiasta aplauso la feliz idea de esta notable exposición que tan profundamente interesaría a los granadinos por tratarse de un familiar nuestro que aquí comenzó a revelar sus excepcionales condiciones de gran artista y porque él correspondió al afecto que Granada le profesó, visitándolo frecuentemente y recordando su espíritu en la contemplación de los espléndidos panoramas de nuestra hermosa ciudad, donde hace pocos meses tuvimos el placer de saludarlo.

Las obras de Lozano Sidro—dices «La Epoca» refiriéndose a esta exposición—darán a esos nuestros sucesos una idea clara del Madrid de hoy. Los niños «bien», las niñas «regulares», las solteronas que aún presencian la vida actual, atrae a todo el Madrid culto con las obras que ha expuesto en el Salón Nancy de la Carrera de San Jerónimo.

Aparte de estas acuarelas, el reflejo de la vida matrimonial y en particular de las grandezas y vanidades, así como de la nota bella y simpática, de esplendor y lujo de los salones aristocráticos.

«Aparte de estas obras exhibe también Lozano Sidro en el Salón Nancy las acuarelas que ornan la edición de lujo que la Casa Calpe ha hecho en estos días de Pepita Jiménez.»

La heroína de don Juan Valera ha sido encarnada maravillosamente por los pinceles de Lozano Sidro y puede decirse que lo llegó a hora de plasmarse de modo definitivo. Pepita, la mujer más mujer que creó don Juan, está en aquellas acuarelas tal y como fue: graciosa, bellísima, discreta, nerviosa, recatada cuando conviene, amorosa cuando precisa. Y con Pepita están don Luis y la Antonia y el señor cura, a quien tanto amó propiamente Pepita y todas las gentes y las calles y las huertas y los alrededores de aquel delicioso pueblo cordobés que tan bien conoce Lozano Sidro, por ser próximo y similar al suyo.

Hay detalles en estas acuarelas exquisitos y deliciosos; toda la «mise en scene», muebles, cacharros, grabados, trajes, comparsas, pormenores arquitectónicos, miradas delicaditas, rodea a los personajes tan evocativamente que se vive con ellos y en aquella época romántica y que ahora nos parece ingenua y encantadora. La ilustración de «Pepita Jiménez» es un acierto pleno y formidable.

La exposición se vendió en el día 15 del próximo mes de Febrero, según declaración del Ministro. No obstante, la «Gaceta» no ha publicado tal disposición, ni la reforma de los Tribunales.

El humus se combina también con estas substancias nocivas y las hace inofensivas, evitando que los elementos fertilizantes pierdan su valor alimenticio al desempeñar el papel de antitóxicos.

Al combinarse con los coloides de la arcilla, los cuaja, y así hace las tierras más sueltas y las ahueca a la manera de una esponja. De este modo pueden absorber mejor el agua y se desecan menos.

En las tierras arenosas hace de cemento y retiene las aguas que sin él se filtrarían hacia el subsuelo.

El humus es una materia orgánica, y en consecuencia, un alimento de los microbios. Por ello favorece la fijación del nitrógeno libre del aire mediante la acción de dichos microorganismos, y por tanto, fertiliza indirectamente la tierra.

Según vemos otro día, las materias minerales de los abonos químicos actúan también en el suelo.

AGROS

Fiestas en Alfacar

En el vecino pueblo de Alfacar se celebrarán solemnes fiestas durante los días 30 y 31, en honor de San Sebastián.

Hoy sábado hará su entrada en el pueblo la banda de música del Hosiocio, que recorrerá las principales calles del pueblo.

Por la noche se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

El domingo será la función de iglesia, a la que asistirá una capilla de música de Granada.

Por la tarde habrá cucañas y elevación de fanaloches, celebrándose carreras en sacos, con premios para los triunfantes.

Por la noche habrá velada e iluminación en la Plaza de la Iglesia, con bailes públicos.

Los mayordomos del presente año son los jóvenes don Juan Lozano, don Antonio Molina Pérez, don Juan Cuesta, don José Ontiveros, don Antonio Grantes, don José Molina Sánchez, don Eloy Castellano, don Francisco Ruiz, don Luis Fernández, don Antonio Megías, don Félix García y don Antonio Fernández.

LA CRUZ ROJA

La Junta general que estaba convocada para hoy sábado, ha sido aplazada hasta el día 23 del próximo mes de Febrero a las nueve de su noche.

La mayor producción de venta obtendrá anunciando en EL DEFENSOR DE GRANADA

COLEGIO DE DOCTORES

Cumpliendo los preceptos reglamentarios, se reunió ayer el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados del distrito universitario de Granada, eligiendo la siguiente junta directiva:

Decano, D. José Jiménez Sánchez. Diputado 1.º, D. Luis Seco de Lucena; 2.º, D. Juan Rangel Castellano; 3.º, D. Antonio Aparicio; 4.º, D. José Casares. Secretario, D. Antonio Alonso Gómez. Tesorero, D. Fernando Garrido Lanzas. Archivero, D. Fernando Cruz. Contador, D. Joaquín Alemán Barragán. Vicesecretario, D. Antonio Rodríguez Garrido.

La nueva Greek Play Society, fundada en Londres para cultivar el teatro clásico griego, ha dado ya algunas representaciones en un teatro de la capital inglesa. Estas representaciones ofrecen la novedad de que los personajes llevan la máscara que llevaban los actores griegos. Las tres máscaras que aparecen en el grabado pertenecen a «Edipo Tirano», de Sófocles. De izquierda a derecha: Edipo, Tiresias y Creon.

Siluetas del día

VIVOS Y BOBOS

Cuando un apacible sujeto se deja timar por un procedimiento tan ingenioso y sencillo como el de la «limosna», el «testamento», etc., se piensa de él que es un bobo. Pero ¿no sería más apropiado creer que el tal sujeto se ha querido pasar de listo? No se concibe cómo a un ciudadano, por bobalicon que sea, se le pueda engañar como a un chino de los más chicos de la celeste República.

«Si me da usted cinco mil pesetas le entrego ahora mismo veinticinco mil». Esta es toda la argumentación del pícaro que anda por ahí en busca de una cara bobalicona. Pero es bastante para que alogre la «mosca» e incanto, que no deja de serlo en el momento en que el se considera un linde. El pobre bobo ha fracasado cuando se ha salido de su propia salsa.

De todos modos, el individuo timado por uno de esos procedimientos primitivos, que ya no se usan en ningún país civilizado ni emplea ningún timador que estime en algo su reputación, es un tipo muy interesante de la picaresca. Es, desde luego, un fracasado. Pero aquí lo que nos interesa es señalar el hecho sintomático de una absurda supervivencia de los métodos antiguos en el arte provechoso de los pícaros. ¿A qué se debe ese estancamiento? ¿Qué es lo que motiva ese atraso? ¿Es que también en esto vamos a permanecer a la zaga de los países más adelantados? Hay que evolucionar, señores timadores, porque eso del «testamento» y de la «limosna» que todavía hace víctimas entre los bobos, es un desdorado para los continuadores de la famosa escuela de Montipodio. ¡Están ustedes poniendo en ridículo a más de un apacible «cateto» con pretensiones de hombre de mundo!

Lea usted en cuarta plana nuestro Indicador Económico

EN CERVANTES

«¡BÉSEMME USTED!»

El segundo estreno que Paco Fuentes nos ha ofrecido en esta su breve actuación, ha sido una adaptación de la comedia de Bernard, Miranda y Quinson, «¡Bésemme usted!», obrita ligera, también netamente del género parlino, pero bastante graciosa y divertida.

La fábula de la comedia de anoche queda bien exacta en los dos actos primeros. El tercero huejga en absoluto. Es, más bien, un epílogo innecesario.

Toma el título la obra de Bernard y compañeros—adaptada con esmero y acierto por José Juan Cadenas—, de una costumbre muy en boga antiguamente (según la fábula y los autores) en población francesa Alí, cuando se ultima un contrato de venta o adquisición de alguna propiedad, tiene más fe y formalidad que escritura pública, el darse comprador y vendedor un ósculo efusivo.

Y de ahí la trama y dificultades que a los autores ha sugerido un caso de la costumbre, que ha de sellar una de estas ventas; de una parte, por plebeyo enriquecido; de otra, por aristócrata bella y plena del orgullo de sus antepasados, que acaba enamorada del susodicho «adversario» buenazo é; saturado hasta la mayor inverosimilitud del increíble dón de hacer favores monetarios por qué sí; y

hombre de relativa lucha y de completo corazón.

Otro acierto fué la interpretación de la obra de anoche.

Társila Criado nos mostró nuevamente su exquisito talento y sus excepcionales cualidades artísticas, a las que hermana su hermosura.

Paco Fuentes estuvo al igual pleno de aciertos.

Y Ramón Abolafia compartió sin desmerecer de los anteriores, el trio de máximos elogios.

Ante nosotros después a Pilar Olivera, Matilde Calvo, José Torres, Guerra, Garrosi y Sancho, muy bien complementados por los demás.

N. DE LA FUENTE

COLEGIO DE DOCTORES

Cumpliendo los preceptos reglamentarios, se reunió ayer el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados del distrito universitario de Granada, eligiendo la siguiente junta directiva:

Decano, D. José Jiménez Sánchez. Diputado 1.º, D. Luis Seco de Lucena; 2.º, D. Juan Rangel Castellano; 3.º, D. Antonio Aparicio; 4.º, D. José Casares. Secretario, D. Antonio Alonso Gómez. Tesorero, D. Fernando Garrido Lanzas. Archivero, D. Fernando Cruz. Contador, D. Joaquín Alemán Barragán. Vicesecretario, D. Antonio Rodríguez Garrido.

AIGLON AUTO-OIL es el lubricante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etcétera, etc.

Los servicios de la Brigada sanitaria

Recibimos la siguiente nota de la Inspección de Sanidad: La Brigada Sanitaria ha realizado en los últimos 30 días los siguientes servicios: Traslado desde el Hospital de San Juan un enfermo con fractura del cráneo, y desde Pinos de Genui, uno con apendicitis; desde Murillo, una enferma embarazada con plegia, a consecuencia de un disparo de arma de fuego, (con lesión de la médula espinal).

Han sido sometidos a tratamiento antitérbico seis individuos de Monterfío, dos de Gualchos, cinco de Lújar, uno de Oñara, uno de Monachil, uno de Baza y uno de Gabia Chica.

Se han efectuado dos viajes a Luján, por una epidemia de fiebre tifoidea consecutiva a la contaminación de las aguas potables, habiéndose emprendido las obras de saneamiento de los mismos y dictado las medidas oportunas para que las filtraciones de las casas colindantes no lleguen al manantial.

Se ha comenzado la vacunación antitífica de las personas en riesgo de contagio y se han remitido a dichos pueblos material de desinfección a las órdenes y cuidado del Inspector municipal de Sanidad.

Por iguales razones y motivos se ha girado la visita a Guájair Faraguiti, poniéndose en práctica iguales medios de lucha para combatir la difusión de la fiebre tifoidea.

Ha salido para dicho punto el personal auxiliar de la Brigada sanitaria para realizar la desinfección de las viviendas y ropas de todos los atacados, y se está redactando por el Inspector municipal de Sanidad una Memoria de las aguas potables que puedan utilizarse a fin de cambiar el abastecimiento de Guájair Faraguiti.

Se efectuó la visita acordada por la Junta provincial de Sanidad de Lanjarón, y la celebración de un mitin sanitario para convencer a la opinión pública de las verdaderas razones que las autoridades gubernativas y sanitarias tienen para no desmayar en su empeño de hacer de Lanjarón una de nuestras poblaciones más higiénicas.

Se han practicado seis análisis de sangre, correspondiente a enfermos de Lújar, Gualchos y Colomera, que han dado aglutinación positiva a títulos altos con bacilo tífico.

Se han analizado las aguas de la Zubia, y se hallan puras; las de la fuente de Alcazar, que proyecta adquirir el Ayuntamiento de Maracena, químicamente impotables; de Orgiva buenas, y de Nigüelas, buenas en su aspecto químico y bacteriológico. Se han realizado una desinfección en la capital, a petición de particular, con pago de la tarifa, y otra en Peligros de igual clase.

Se han remitido las siguientes dosis de vacuna antitífica: 160 a Monterfío, 60 a Moreda, 40 a Nívar, 40 a Cajar, 70 a Gabia Grande, 60 a Peligros, 120 a Galera, 60 a Cónchar, 60 a Foneles, 80 a Safaraya, 160 a Benalúa de Guadix, 500 a Orgiva, 200 a Gor, 100 a Cacin, 100 a Rubite, 80 a Guájair Alto, 80 a Pinos del Rey, 60 a Alcazar, 100 a Huétor Tajar, 80 a Santa Cruz del Comercio, 100 a Polopos, 100 a Cacin, 100 a Itrabo, 200 a Alguife, 300 a Montillana, 100 a Jun, 100 a Cádiz, 400 a Guadix, 200 al Hospital de San Juan de Dios, 100 a Huélag, 100 a Villanueva de las Torres, 200 a Cijuela, 100 a Narilla, 100 a Orgiva, 100 a Huétor Santillán, 200 a Fregente y 200 a Soportíjar.

De vacuna antitífica se han remitido, 100 c, c, a Lújar, 50 c, c, a Guájair Faraguiti y 30 a Deifontes, donde han aparecido 4 casos de fiebre tifoidea, esperándose el informe de las causas de la misma pedidos al Inspector municipal de Sanidad.

Por iniciativa del inspector provincial, y de acuerdo con el alcalde y subdelegado de Medicina, se va a proceder al derribo de estas miserables viviendas, albergue de pordioseros y nómadas.

Se han circulado energicas órdenes para el saneamiento de los terrenos encharcados en la estación de Iznalloz.

Sección religiosa

Santo del día.—Santa Martina. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de esta Santa, con rito doble y color encarnado.

Jubileo de los 40 horas.—En San Cecilio. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Rea Capilla, a las nueve y cuarto. En San Cecilio, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Sagrario. Novena.—A San Cecilio, en su titular, a las cuatro de la tarde.

Visita a la Corte de María.—De Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Servicios de la Guardia civil

La de Pedro Martínez ha detenido a Antonio Cabrerizo Alvarez y José Garrido García, que rieron y escandalizaron.

La de Monterfío, a Juan Zarza Cuevas, reclamado por el Juzgado.

La de Atarfe, a Manuel Gibaja Villagas, por uso de armas sin licencia.

La de Alomartes, a Cristóbal García Lorea, que maltrató de obra a Juan Moreno Arc.

La de Chauchina, a Manuel Aguado Serrano, que raptó a la joven Francisca Molina Martín, de su casa cortijo.

Una rondalla

Anoche visitó esta Redacción la rondalla «Amor y caridad al Patronato Antituberculoso».

La primera visita que hizo fué al templo de nuestra patrona la Virgen de las Angustias, y después a las autoridades y prensa local, popularizando sus bonitas composiciones.

Aceite de Ricino "GOLOSO"

Advertisement for Castor Oil (Aceite de Ricino) featuring an image of a bottle and text: 'EL MEJOR aceite de Ricino EN EL ENVASE MAS PRACTICO. PRECIO 1 peseta cada vasito. Pídanse en todas las Farmacias.'

Concurso gratuito organizado por LA SOCIEDAD NESTLE

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA o 5 de harina lacteada NESTLE de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo núm. 101, de 1.115 pesetas, al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de Marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER, modelo 15 K 26, de 360 pesetas, a los nueve bonos cuyas DOS ÚLTIMAS CIFRAS correspondan a las del mencionado premio y noventa relojes de pulsera de 35 pesetas, a los noventa bonos cuya ÚLTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remitirlas como impresora la SOCIEDAD NESTLE, Gran Via Layetana, 41, Barcelona.

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las huertas de «La Torre» y del «Pilar». Primera casa exportadora de Andalucía. JUAN LEYVA MESONES, 3 y 5 GRANADA.

BARBADOS en todas las variedades y para toda clase de terrenos. Plantas limpias, seleccionadas, superiorísimas. INJERTOS en uvas para vino de gran producción y calidad. Especialidad en INJERTOS para parrales, plantas con 3 metros y más de altura para producir exquisitos frutos de lujo, para postre y exportación.

PRECIO EN TODO SIN COMPETENCIA. Análisis de tierras, gratis. Pedid catálogos.

PARA LAS SEÑORAS

Aprovechando la extraordinaria baja del franco, interesa mucho a las señoras comprar los maravillosos almohadones que ponen a la venta las fábricas de El Buen Pastor, de París, las primeras del mundo en ropa de cama y mesa.

Los encargos recibidos por correo antes del 15 de Febrero serán enviados franco y libres de portes con estos precios excepcionales: Dirigir los pedidos, remitiendo el importe, a don Pablo Victor Nicollet, Democracia, 64, Zaragoza.

Almohadones en tela de 40 x 40 fuertes pesetas 2'50. 50 x 50 lavables pesetas 3'50. yuto magnífica, con lindísimos dibujos 45 x 55 y pesetas 3'50. 50 x 70 elegantes pesetas 4'50.

DIBUJOS A ESCOGER: Pierrot y Pierrette, Gato y Gorrion, Zorra y Cigüeña, Gatos jugando, Portadores de huevos, Dos palomas, Dos niños, Lechera, Cabeza de niña, Flores, Clemátidas (flores), Elefante, Cisne y plantas acuáticas, Cigüeña, Bailarina, Frutos, Zorra y Pato, Perro, Cabeza de marqués, Cabeza de marquesa, Niña, Chino, Conejo, Dos pájaros, Gato, Rosas, Batista sentada, Pierrette sentada, Perro y Mariposa, Pierrot.

Espectáculos

Cervantes: A las cinco y media se representará la comedia «La tonta del bote» y por la noche, a las nueve y tres cuartos, se estrenará la comedia «Volver de vivir».

Olympia: Hoy se vuelve a representar en este coliseo la hermosa película española «El Lazarrillo de Tormes».

Salón Regio: Esta noche estreno de la producción americana «Bestias del Paraíso».

Anuncios municipales: La alcaldía anuncia concurso para el día 1.º de Marzo próximo, a las doce de la mañana, entre casas españolas, para la estampación de mil carteles de las Fiestas del Corpus.

Títulos profesionales: En la Secretaría del Gobierno civil se encuentran a disposición de los interesados los siguientes: De Bachiller, de don S. Ivador Aguirre Gramarán.

En el Gobierno civil: Una felicitación. El gobernador civil ha escrito al alcalde de Baza felicitando a la Comisión y Ayuntamiento, que han realizado con éxito las gestiones para el mejoramiento de aquella población.

El Cuartito estadístico de España: Con atento B. L. M. del jefe de Estadística de la provincia de Granada, don Mariano Fernández Vivanco, recibimos un ejemplar del Anuario estadístico de España, muy interesante publicación, cuyo envío le agradecemos.

«El Salvador»: CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO GRATUITO. De 10 a 1 y de 3 a 8. San Jerónimo, 10 GRANADA.

GAIDO DE UN ANDAMIO: Trabajando ayer el albañil Luis Ruiz Priego, en la calle de Corazon, número 2, se cayó de un andamio, produciéndose una herida contusa en la región parietal derecha y erosiones en la mano y pie izquierdo.

Movimiento de población: El movimiento de población registrado ayer en los Juzgados de esta capital es el siguiente: Juzgado del Sagrario.—Defunciones, Francisco García Estremera, párvulo y Dolores Castellón Ortega, adulta; nacimientos, 4.

Juzgado del Campillo.—Defunciones, José Martínez Velasco y Félix Leiva Fernández, adultos; El día Mesa Blanco, párvulo; nacimientos, 2.

Juzgado del Salvador.—Defunciones, Francisco Carmona Molina e Ignacia Jiménez Fernández, adultos; Angel Gómez Casas y Josefa Manzano Molina, párvulos, nacimientos, 2.

Bases para la redacción del Reglamento

He aquí las bases con arreglo a las cuales se redactará el Reglamento para el régimen interior de este Colegio y que la Junta de Gobierno somete a la superior aprobación del mismo en cumplimiento y a los efectos de lo acordado por aquella en su sesión del día 15 de Diciembre 1925.

1.º El Reglamento se redactará por una comisión compuesta de tres vocales, cuando menos, de la Junta de gobierno designados por la misma, y una vez hecho se someterá a la aprobación de ésta, siguiéndose los demás trámites hasta dar fuerza legal a dicho reglamento.

2.º Se mantendrán las cuotas que actualmente se satisfacen por los colegiados con arreglo a la escala de sueldos señalada en la sesión del día 10 de Octubre último, así como también la cuota única correspondiente a los colegiados que no presten servicios en activo, sin más variación que la de hacer extensivas las cuotas a los interventores de fondos provinciales y municipales.

3.º Las cuotas se harán efectivas por trimestres anticipados previa presentación de los recibos, determinándose por la Junta el procedimiento para llevar a efecto la cobranza.

Las cuotas serán exigibles al secretario que perteneciendo al cuerpo desempeñe su cargo en el Ayuntamiento al que pertenezca el recibo extendido, sin que para ello sea obstáculo que el interesado haya satisfecho recibos en otros Ayuntamientos.

La Junta de gobierno tendrá, en cuanto a la recaudación de las cuotas, las más amplias facultades.

Todos los cargos de la Junta de Gobierno son obligatorios, honoríficos y gratuitos, y, por lo tanto, los individuos que para los mismos sean designados no podrán renunciar el cargo sin causa verdaderamente justificada.

La vida legal de la Junta de Gobierno será de cuatro años, renovándose por mitad cada dos.

El Colegio celebrará dos sesiones anuales en junta general: una en el segundo mes y otra en el sexto del respectivo año económico, previo señalamiento del día y hora, que se hará con la suficiente anticipación en la Prensa local y B. O. de la provincia.

La Junta de Gobierno celebrará cuando menos una sesión mensual en día y hora que la misma designe. Para estas sesiones se hará la convocatoria en igual forma que queda expuesta respecto del Colegio y además por medio de papeleta.

Tanto en las sesiones que se refieren al Colegio como a la Junta de Gobierno, será necesaria en las de primera convocatoria la asistencia de la mitad, más uno, de los que tengan derecho a asistir a la misma. Si no se reuniera este número se celebrará al siguiente día, en segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de los concurrentes, siendo válidos y ejecutivos los acuerdos que los mismos adopten.

Fuera de las fechas señaladas para las sesiones del Colegio y de la Junta de Gobierno, se celebrará una sesión extraordinaria cuando menos una sesión mensual en día y hora que la misma designe. Para estas sesiones se hará la convocatoria en igual forma que queda expuesta respecto del Colegio y además por medio de papeleta.

Tanto en las sesiones que se refieren al Colegio como a la Junta de Gobierno, será necesaria en las de primera convocatoria la asistencia de la mitad, más uno, de los que tengan derecho a asistir a la misma. Si no se reuniera este número se celebrará al siguiente día, en segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de los concurrentes, siendo válidos y ejecutivos los acuerdos que los mismos adopten.

Fuera de las fechas señaladas para las sesiones del Colegio y de la Junta de Gobierno, se celebrará una sesión extraordinaria cuando menos una sesión mensual en día y hora que la misma designe. Para estas sesiones se hará la convocatoria en igual forma que queda expuesta respecto del Colegio y además por medio de papeleta.

Tanto en las sesiones que se refieren al Colegio como a la Junta de Gobierno, será necesaria en las de primera convocatoria la asistencia de la mitad, más uno, de los que tengan derecho a asistir a la misma. Si no se reuniera este número se celebrará al siguiente día, en segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de los concurrentes, siendo válidos y ejecutivos los acuerdos que los mismos adopten.

Fuera de las fechas señaladas para las sesiones del Colegio y de la Junta de Gobierno, se celebrará una sesión extraordinaria cuando menos una sesión mensual en día y hora que la misma designe. Para estas sesiones se hará la convocatoria en igual forma que queda expuesta respecto del Colegio y además por medio de papeleta.

Tanto en las sesiones que se refieren al Colegio como a la Junta de Gobierno, será necesaria en las de primera convocatoria la asistencia de la mitad, más uno, de los que tengan derecho a asistir a la misma. Si no se reuniera este número se celebrará al siguiente día, en segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de los concurrentes, siendo válidos y ejecutivos los acuerdos que los mismos adopten.

Fuera de las fechas señaladas para las sesiones del Colegio y de la Junta de Gobierno, se celebrará una sesión extraordinaria cuando menos una sesión mensual en día y hora que la misma designe. Para estas sesiones se hará la convocatoria en igual forma que queda expuesta respecto del Colegio y además por medio de papeleta.

Tanto en las sesiones que se refieren al Colegio como a la Junta de Gobierno, será necesaria en las de primera convocatoria la asistencia de la mitad, más uno, de los que tengan derecho a asistir a la misma. Si no se reuniera este número se celebrará al siguiente día, en segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de los concurrentes, siendo válidos y ejecutivos los acuerdos que los mismos adopten.

Fuera de las fechas señaladas para las sesiones del Colegio y de la Junta de Gobierno, se celebrará una sesión extraordinaria cuando menos una sesión mensual en día y hora que la misma designe. Para estas sesiones se hará la convocatoria en igual forma que queda expuesta respecto del Colegio y además por medio de papeleta.

Tanto en las sesiones que se refieren al Colegio como a la Junta de Gobierno, será necesaria en las de primera convocatoria la asistencia de la mitad, más uno, de los que tengan derecho a asistir a la misma. Si no se reuniera este número se celebrará al siguiente día, en segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de los concurrentes, siendo válidos y ejecutivos los acuerdos que los mismos adopten.

Fuera de las fechas señaladas para las sesiones del Colegio y de la Junta de Gobierno, se celebrará una sesión extraordinaria cuando menos una sesión mensual en día y hora que la misma designe. Para estas sesiones se hará la convocatoria en igual forma que queda expuesta respecto del Colegio y además por medio de papeleta.

Tanto en las sesiones que se refieren al Colegio como a la Junta de Gobierno, será necesaria en las de primera convocatoria la asistencia de la mitad, más uno, de los que tengan derecho a asistir a la misma. Si no se reuniera este número se celebrará al siguiente día, en segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de los concurrentes, siendo válidos y ejecutivos los acuerdos que los mismos adopten.

Fuera de las fechas señaladas para las sesiones del Colegio y de la Junta de Gobierno, se celebrará una sesión extraordinaria cuando menos una sesión mensual en día y hora que la misma designe. Para estas sesiones se hará la convocatoria en igual forma que queda expuesta respecto del Colegio y además por medio de papeleta.

Tanto en las sesiones que se refieren al Colegio como a la Junta de Gobierno, será necesaria en las de primera convocatoria la asistencia de la mitad, más uno, de los que tengan derecho a asistir a la misma. Si no se reuniera este número se celebrará al siguiente día, en segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de los concurrentes, siendo válidos y ejecutivos los acuerdos que los mismos adopten.

Fuera de las fechas señaladas para las sesiones del Colegio y de la Junta de Gobierno, se celebrará una sesión extraordinaria cuando menos una sesión mensual en día y hora que la misma designe. Para estas sesiones se hará la convocatoria en igual forma que queda expuesta respecto del Colegio y además por medio de papeleta.

Tanto en las sesiones que se refieren al Colegio como a la Junta de Gobierno, será necesaria en las de primera convocatoria la asistencia de la mitad, más uno, de los que tengan derecho a asistir a la misma. Si no se reuniera este número se celebrará al siguiente día, en segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de los concurrentes, siendo válidos y ejecutivos los acuerdos que los mismos adopten.

Fuera de las fechas señaladas para las sesiones del Colegio y de la Junta de Gobierno, se celebrará una sesión extraordinaria cuando menos una sesión mensual en día y hora que la misma designe. Para estas sesiones se hará la convocatoria en igual forma que queda expuesta respecto del Colegio y además por medio de papeleta.

Tanto en las sesiones que se refieren al Colegio como a la Junta de Gobierno, será necesaria en las de primera convocatoria la asistencia de la mitad, más uno, de los que tengan derecho a asistir a la misma. Si no se reuniera este número se celebrará al siguiente día, en segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de los concurrentes, siendo válidos y ejecutivos los acuerdos que los mismos adopten.

Fuera de las fechas señaladas para las sesiones del Colegio y de la Junta de Gobierno, se celebrará una sesión extraordinaria cuando menos una sesión mensual en día y hora que la misma designe. Para estas sesiones se hará la convocatoria en igual forma que queda expuesta respecto del Colegio y además por medio de papeleta.

Tanto en las sesiones que se refieren al Colegio como a la Junta de Gobierno, será necesaria en las de primera convocatoria la asistencia de la mitad, más uno, de los que tengan derecho a asistir a la misma. Si no se reuniera este número se celebrará al siguiente día, en segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de los concurrentes, siendo válidos y ejecutivos los acuerdos que los mismos adopten.

Gobierno, se celebrarán por las mismas con carácter de extraordinarias cuando así lo soliciten; en cuanto a la asamblea general, la tercera parte, por lo menos, de los colegiados, y por lo que a las de la Junta de Gobierno se refiere, dos vocales de la misma.

Los acuerdos que se adopten en las expresadas sesiones lo serán por mayoría de los asistentes, replíandose la votación en caso de empate, decidiendo el Presidente en último término.

En ninguna sesión se admitirán, para las votaciones, delegaciones ni sustituciones.

En la discusión de asuntos, habrá cuatro turnos: dos en pro y dos en contra, haciéndose constar en acta el voto de las minorías y sus fundamentos.

La Junta se dividirá en Secciones, haciéndose la designación de éstas en la primera sesión de cada período.

En los asuntos que pasen a informe del Colegio y que se relacionen con los interventores de fondos provinciales y municipales, a parte de la ponencia, será oído el Vocal Interventor que forme parte de la Junta. Tanto la ponencia como el Vocal Interventor, evacuarán el informe en un plazo que no excederá de diez días, sin perjuicio de reducirlos cuando las circunstancias lo exijan.

En el segundo mes de cada ejercicio económico se presentarán a la Junta de Gobierno las cuentas anuales del ejercicio anterior, y previa aprobación del informe por ésta de la respectiva ponencia, se someterán a la superior aprobación definitiva del Colegio.

Nota.—Todos y cada uno de los señores asociados en el caso de que no puedan concurrir a la Asamblea, que para la aprobación de las anteriores bases habrá de celebrarse el día 6 de Febrero próximo en primera convocatoria, o al día siguiente en segunda, podrán formular por escrito ante el representante del distrito las observaciones que estimen conveniente para que por el mismo se hagan saber en el acta de la Asamblea.—Es copia, el secretario, Juan Blanca Puga.

En la discusión de asuntos, habrá cuatro turnos: dos en pro y dos en contra, haciéndose constar en acta el voto de las minorías y sus fundamentos.

La Junta se dividirá en Secciones, haciéndose la designación de éstas en la primera sesión de cada período.

En los asuntos que pasen a informe del Colegio y que se relacionen con los interventores de fondos provinciales y municipales, a parte de la ponencia, será oído el Vocal Interventor que forme parte de la Junta. Tanto la ponencia como el Vocal Interventor, evacuarán el informe en un plazo que no excederá de diez días, sin perjuicio de reducirlos cuando las circunstancias lo exijan.

En el segundo mes de cada ejercicio económico se presentarán a la Junta de Gobierno las cuentas anuales del ejercicio anterior, y previa aprobación del informe por ésta de la respectiva ponencia, se someterán a la superior aprobación definitiva del Colegio.

Nota.—Todos y cada uno de los señores asociados en el caso de que no puedan concurrir a la Asamblea, que para la aprobación de las anteriores bases habrá de celebrarse el día 6 de Febrero próximo en primera convocatoria, o al día siguiente en segunda, podrán formular por escrito ante el representante del distrito las observaciones que estimen conveniente para que por el mismo se hagan saber en el acta de la Asamblea.—Es copia, el secretario, Juan Blanca Puga.

En la discusión de asuntos, habrá cuatro turnos: dos en pro y dos en contra, haciéndose constar en acta el voto de las minorías y sus fundamentos.

La Junta se dividirá en Secciones, haciéndose la designación de éstas en la primera sesión de cada período.

En los asuntos que pasen a informe del Colegio y que se relacionen con los interventores de fondos provinciales y municipales, a parte de la ponencia, será oído el Vocal Interventor que forme parte de la Junta. Tanto la ponencia como el Vocal Interventor, evacuarán el informe en un plazo que no excederá de diez días, sin perjuicio de reducirlos cuando las circunstancias lo exijan.

En el segundo mes de cada ejercicio económico se presentarán a la Junta de Gobierno las cuentas anuales del ejercicio anterior, y previa aprobación del informe por ésta de la respectiva ponencia, se someterán a la superior aprobación definitiva del Colegio.

Nota.—Todos y cada uno de los señores asociados en el caso de que no puedan concurrir a la Asamblea, que para la aprobación de las anteriores bases habrá de celebrarse el día 6 de Febrero próximo en primera convocatoria, o al día siguiente en segunda, podrán formular por escrito ante el representante del distrito las observaciones que estimen conveniente para que por el mismo se hagan saber en el acta de la Asamblea.—Es copia, el secretario, Juan Blanca Puga.

En la discusión de asuntos, habrá cuatro turnos: dos en pro y dos en contra, haciéndose constar en acta el voto de las minorías y sus fundamentos.

La Junta se dividirá en Secciones, haciéndose la designación de éstas en la primera sesión de cada período.

En los asuntos que pasen a informe del Colegio y que se relacionen con los interventores de fondos provinciales y municipales, a parte de la ponencia, será oído el Vocal Interventor que forme parte de la Junta. Tanto la ponencia como el Vocal Interventor, evacuarán el informe en un plazo que no excederá de diez días, sin perjuicio de reducirlos cuando las circunstancias lo exijan.

En el segundo mes de cada ejercicio económico se presentarán a la Junta de Gobierno las cuentas anuales del ejercicio anterior, y previa aprobación del informe por ésta de la respectiva ponencia, se someterán a la superior aprobación definitiva del Colegio.

Nota.—Todos y cada uno de los señores asociados en el caso de que no puedan concurrir a la Asamblea, que para la aprobación de las anteriores bases habrá de celebrarse el día 6 de Febrero próximo en primera convocatoria, o al día siguiente en segunda, podrán formular por escrito ante el representante del distrito las observaciones que estimen conveniente para que por el mismo se hagan saber en el acta de la Asamblea.—Es copia, el secretario, Juan Blanca Puga.

En la discusión de asuntos, habrá cuatro turnos: dos en pro y dos en contra, haciéndose constar en acta el voto de las minorías y sus fundamentos.

La Junta se dividirá en Secciones, haciéndose la designación de éstas en la primera sesión de cada período.

En los asuntos que pasen a informe del Colegio y que se relacionen con los interventores de fondos provinciales y municipales, a parte de la ponencia, será oído el Vocal Interventor que forme parte de la Junta. Tanto la ponencia como el Vocal Interventor, evacuarán el informe en un plazo que no excederá de diez días, sin perjuicio de reducirlos cuando las circunstancias lo exijan.

En el segundo mes de cada ejercicio económico se presentarán a la Junta de Gobierno las cuentas anuales del ejercicio anterior, y previa aprobación del informe por ésta de la respectiva ponencia, se someterán a la superior aprobación definitiva del Colegio.

Nota.—Todos y cada uno de los señores asociados en el caso de que no puedan concurrir a la Asamblea, que para la aprobación de las anteriores bases habrá de celebrarse el día 6 de Febrero próximo en primera convocatoria, o al día siguiente en segunda, podrán formular por escrito ante el representante del distrito las observaciones que estimen conveniente para que por el mismo se hagan saber en el acta de la Asamblea.—Es copia, el secretario, Juan Blanca Puga.

En la discusión de asuntos, habrá cuatro turnos: dos en pro y dos en contra, haciéndose constar en acta el voto de las minorías y sus fundamentos.

La Junta se dividirá en Secciones, haciéndose la designación de éstas en la primera sesión de cada período.

En los asuntos que pasen a informe del Colegio y que se relacionen con los interventores de fondos provinciales y municipales, a parte de la ponencia, será oído el Vocal Interventor que forme parte de la Junta. Tanto la ponencia como el Vocal Interventor, evacuarán el informe en un plazo que no excederá de diez días, sin perjuicio de reducirlos cuando las circunstancias lo exijan.

El día político

Pésame del rey: Al enterarse el rey del fallecimiento del cardenal Mercier, envió su pésame al rey Alberto de Bélgica.

Gratitud del embajador de Francia: El embajador de Francia estuvo en Palacio visitando a la reina Victoria, a quien le expresó su reconocimiento en nombre de la Marina francesa por haber compartido con la española la producción enviada de Cuba para los soldados.

Representante de los agricultores: Los representantes de los intereses agrícolas en el Consejo de Economía han designado al señor Cánovas Vallejo para que ostente la representación de los agricultores en la comisión que ha de proponer al Gobierno las economías en los gastos del Estado.

La modestia del señor Izabal: En la Presidencia han facilitado una nota diciendo que don Marcelino Izabal rechaza la afirmación de que él sea el autor del Derecho civil aragonés, y declara que la paternidad de la obra corresponde por entero a don Antonio Maura.

En la nota se dice que si bien la modestia del señor Izabal le resta méritos, el Gobierno insiste en otorgarle la recompensa que ha acordado.

Análoga nota han facilitado en el ministerio de Instrucción Pública.

El duque de Tetuán, enfermo: Se encuentra ligeramente indispuerto el ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

La comisión para el consumo del aceite: En la Dirección de Aduanas del ministerio de Hacienda se ha constituido la Comisión de Regularización del Consumo del aceite, empezando a trabajar activamente en su cometido.

Magistrado a Turquía: El magistrado don Luis Folache ha marchado a Turquía, para donde ha sido nombrado consejero legista de dicha nación.

Primo de Rivera sale para Barcelona: A las ocho menos cuarto, en el expreso de Barcelona, ha salido esta noche para la ciudad condal el general Primo de Rivera, a quien acompaña su ayudante el capitán de corbeta Rapallo.

El jefe de Gobierno fué despedido en la estación por los ministros y autoridades.

El marqués de Estella se propone permanecer en Barcelona hasta el lunes por la noche, en que emprenderá su regreso a Madrid.

La cátedra de Castellano en la Universidad de Oxford: El embajador de España en Londres ha enviado al ministro de Estado una información acerca de la creación de una cátedra de castellano en la Universidad de Oxford.

En ella hace resaltar la importancia de este hecho, y para cuya cátedra destina el Estado 25.000 libras.

En su creación han intervenido importantes personalidades como el príncipe de Gales.

Lo que dice el conde de Guadalhorce: Madrid 29.

El ministro de Fomento ha hecho declaraciones respecto al plan de obras de aprovechamientos hidráulicos de que dio cuenta en el Consejo de anoche.

Dice que el plan está orientado en idénticos términos que el que informó el plan de Ferrocarriles y el del Circuito Nacional de carreteras.

La orientación es centralizadora pero sin más intervención del Estado que aquella que

vegable hasta Caspe, y el Guadalupe hasta Andújar. Terminó diciendo el conde de Guadalupe, que el proyecto es de una importancia capital para las regiones españolas.

Madrid al día

Casos de viruela

En el inmediato pueblo de Tetuán de las Victorias se han registrado dos casos de viruela. El gobernador ha adoptado medidas sanitarias para evitar que se propague dicha enfermedad.

Festival taurino

Para el primer día de Carnaval se ha organizado un festival taurino, en el que tomarán parte Marcial Lalanda, Lirio, Fuentes Bejarano y Lagartito.

El niño descuartizado

Cómo se supone que se cometió el crimen

Hoy se le ha practicado la autopsia al cuerpo del niño descuartizado por los médicos de los distritos de Chamberí y Universidad. Estos han dictaminado que la criatura tendría de diez a doce días de vida, no encontrándose nada en el estómago.

La sección del cuello presenta un corte limpio como de haberse hecho con una navaja de afeitar. Las piernas debieron ser partidas antes de cortarlas.

Todas las circunstancias hacen presumir que no se trata de un simple infanticidio, sino de un asesinato con todas las agravantes de ensañamiento, y como tal instruirá el sumario el juzgado.

De Barcelona

La estancia del jefe del Gobierno

Mañana saldrán a esperar a la estación al jefe del Gobierno todos los generales y jefes de los cuerpos de la guarnición.

El presidente se dirigirá a la Capitanía general, donde se alojará todo el tiempo que permanezca en Barcelona y le rendirá honores una compañía con bandera y música.

El domingo asistirá al banquete con la marquesa de Ferenda obsequia a los oficiales repatriados.

Después presenciará el desfile de las tropas por el paseo de Colón y por la tarde asistirá al mitin de la Unión Patriótica en el teatro Olympia.

El lunes se celebrará otro banquete en su honor en la Capitanía general y por la noche el presidente emprenderá su regreso a Madrid.

Hoy habrá sido ejecutado el reo Lidón

A las tres de la tarde se constituyó el tribunal en la cárcel, leyendo la sentencia de muerte al procesado Manuel Lidón.

Este firmó muy nervioso el terrible fallo, y después, llorando, se abrazó a su defensor.

Dijo que comprendía que el crimen merecía un castigo severo, pero que no esperaba que fuera tan riguroso.

Mañana a las nueve será ejecutado, después de permanecer las diez y ocho horas reglamentarias en capilla.

Manuel Lidón tiene 34 años y es natural de Orihuela (Alicante). Está casado y separado de su mujer y no tiene hijos.

El defensor, que es don Agustín Hernández, visitó a las autoridades, rogándoles interese del Gobierno el indulto.

Esta tarde dirigió el siguiente telegrama a Primo de Rivera: «Al llegar a Barcelona V. E. leventará el dolor que sobre esta ciudad pesa por la pronta ejecución de Manuel Lidón, coronando la aureola de paz que vuestros actos públicos suponen, y antes de partir de esa concederá la gracia del indulto que le pide el defensor.»

La capilla se ha instalado en el departamento bajo de la cárcel. Acompañan al reo los hermanos de la Caridad, el defensor, que no se separa un momento de su lado, y el director de la prisión.

Se descubre a los autores de un terrible crimen

En la dirección general de Seguridad han facilitado una nota dando a conocer el servicio realizado por la policía descubriendo a los autores del horrible crimen cometido en Puebla de Valles de la provincia de Guadalajara.

El vecino Francisco Robledillo vivía con su hermana Juana y un individuo llamado Felipe Fernández conocido por «El Neris».

Este último, que era viudo con dos hijas llamadas Casimira y

Prudencia, acabó casándose con Juana.

El día 1.º de Septiembre desapareció Francisco de una manera extraña, y aunque recatan evidentes sospechas sobre el «Neris», nadie se atrevía a hacerlas públicas.

Desde entonces la policía ha venido trabajando hasta conseguir enterarse de que, efectivamente, el «Neris» fué el que lo mató, y que, ayudado de un vecino apellidado Junquero, arrojó el cadáver al río, después de atarle una faja al cuello y colocarle una enorme piedra.

Un aeroplano de Granada aterriza violentamente

Cerca de la estación de Vilches aterrizó violentamente un aeroplano que se dirigía desde Granada a Cuatro Vientos, pilotado por el capitán de Ingenieros don Cipriano Rodríguez.

El aparato resultó con grandes defectos, no sufriendo el piloto herida alguna.

De Marruecos

Los rebeldes de Anyera y de Was-Ras ante la derrota

Noticias recibidas de Anyera y de Was-Ras, que aún permanecen en rebeldía, aseguran que frecuentemente se celebran juntas, a las que asisten los moros más importantes de dichas fracciones.

Estas juntas son reunidas, por especial mandato, en sitios secretos para que no sean conocidas por el resto de los indígenas.

El motivo de las reuniones citadas parece originada por la vivísima inquietud que reina en toda la zona, donde se han producido escisiones de notoria importancia.

Suelen concurrir a estos actos emisarios llegados del interior de Alhucemas, cuya misión ha sido poner al corriente a los naturales del país del verdadero estado del territorio.

Los emisarios han hecho presente sus temores de verse, en fecha no lejana, faltos de armas con que defenderse, pues si bien las municiones no les escasean, en cambio los cañones y los fusiles se acaban.

Desde el principio de las operaciones son muchísimas las piezas de artillería que se han inutilizado con el uso, habiendo sufrido otros efectos de los cañones españoles y franceses, así como los de las granadas de aviación.

Ante la dificultad de sustituir este material se presenta un problema de indefensión, imposible de solucionar.

También saben que por la zona Oriental, franceses y españoles van estrechando el campo y ganando terrenos, en los que ya no podrán desenvolverse.

Los movimientos de los dos ejércitos se van haciendo fuertemente ligados, como lo demuestra la línea entre Bibane y el zoco de Tezlatza.

Estos movimientos facilitan la llegada de los franceses a las fuentes de Nekor, poniéndolos en ventajosas condiciones para los

acontecimientos que se han de desarrollar en esta primavera y de los que los moros están plenamente convencidos.

Las juntas han estudiado estos aspectos de la situación y por todos los medios tratan de ocultar la verdad al resto de los indígenas, a fin de que no decaiga el ánimo ante la triste realidad.

La infanta Luisa en Larache

En un hidroavión marchó a Río Martín y Tetuán el general Sanjurjo, el que regresará mañana al medio día para acompañar a la infanta Luisa en su viaje a Ceuta, donde embarcará para Algeciras, no pudiéndolo hacer en Larache por el mal estado de la barra.

Hoy marchó la infanta a Alcazarquivir, visitando el poblado. En su honor se celebró una comida a la usanza del país, ofrecida por el cónsul señor Cajigas y a la que asistieron varios moros notables.

Ayer se celebró una cacería en la zona francesa en honor de la infanta.

Varios ojeadores indígenas cobraron jabalíes, regresando los excursionistas al atardecer.

Noticias y sucesos de toda España

Ante un conflicto

Bilbao 29

Hoy visitaron al gobernador los obreros de la fábrica de cemento de Sestao para hablarle de las causas que les impulsan a declarar

en huelga en la semana próxima. Rogaron que intervienga para resolver el conflicto.

OLYMPIA

Hoy sábado 30.ª Enero de 1926

Secciones desde las 4, 6 y 12, 9 y 12 y la última a las 11

Acontecimiento cinematográfico español

Exitos formidables de la última producción de la acreditada casa española Atlántida, de Madrid, basada en la conocida novela de Hurtado de Mendoza,

EL LAZARILLO DE TORMES

Interpretada por la bellísima Carmen Vianca y Pitiusa (EL CHIQUILIN ESPAÑOL).

2 Jornadas 2 Partes 7

GRAN ORQUESTA ejecutando una bellísima partitura adaptada a la película, del inmortal maestro Chueca

TODOS FUMAN MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase,

100 HOJAS y una artística fototipia al final, por 10 CENTIMOS

Pida usted siempre «MI PAPEL»

EUREKA

Chocolates los más exquisitos

CADIZ

La más rica y variada bombonería
Especialidad en bombones rellenos
COGNAC DOMEQ

ZAPATERIA ALHAMBRA

ZACATIN Y ALCAICERIA NUM. 11

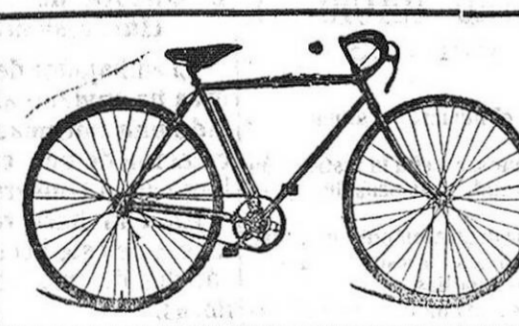
Para la presente temporada realizamos CINCO MIL PARES de Zapatillas de abrigo varios modelos y colores para señora y caballero al increíble precio de 3 pesetas 75 céntimos par. También realizamos una gran partida de Brodequines para caballero color y piel engrasada a 10 pesetas par. Para señora y Caballero tenemos siempre los últimos modelos. Zapatos charol primera, para señora, desde 15 pesetas par y de piel desde 5 pesetas

No olvide es la casa que más barato vende y mayor surtido presenta

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACION Antiséptica y Balsámica al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado

Motocicletas y Bicicletas de construcción francesa y de fama mundial



WINDSOR

Ventas al contado y a plazos desde 15 pesetas

J. VICIANA, Gran Vía, 8, GRANADA

INTERESA

Salón Alhambra Barb ería Miguel Delgado Ramírez

Montesinos 2 Precios: Corte de pelo caballero 0'50 ptas. Afeitado 0'40. Señoría, melena a lo Garzón 0'50. Todo servicio de sastres. Cañuelo, 11. Entrada por Reyes Católicos. pelo gratuitamente.

INDICADOR ECONÓMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De 1 a 8 palabras, 30 cts. - Cada palabra más, 5 cts.

ALQUILERES

Cabinete y alcoba amueblada al alquiler. Concepción, 21 pral.

HOSPEDAJES

Se desean huéspedes para vivir en familia. Dirigirse administración de este periódico.

Partos

D.ª María Aragón Alvarez, profesora en partos, se ha trasladado a calle de Mesones núm. 35.

VARIOS

Para administrador o encargado de fincas, ofrécese persona garantía, práctico contabilidad y correspondencia. Informarán en esta Administración.

VENTAS

CRISTALES de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos.—Sevilla.

GRASA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Hermanos.—Sevilla.

GRASAS especiales para carros. Busquets Hnos.—Sevilla

LUBRICANTES Aiglon Auto-Oil

Oil es el más preferido por los automovilistas.

LEA v. hoy nuestra edición de la tarde.

Mula muy buena para el trabajo se vende Hornillo de Cartuja, 7, por poco dinero. Sillería.

Sábanas y telas blancas, gran surtido en San Jerónimo, 6, Granada.

Un banco-sierra de 70 centímetros de diámetro con motor de ocho caballos y otras máquinas se venden. Razón: Lecheros 9, 4.º piso.

Vendo bicicleta seminueva, marca inmejorable baratasísima. Navas, 5.

Vendo una marrana de cría, y ciertos destetados machos 50 pesetas, hembras 45, de casta superior. Razón, Zeneite, 9.

Suscribise a «La Moda Práctica», revista de modas indispensable para las señoras.

ACEITE de Ricino «BOLOSO»

En el envase más práctico

PRECIO: 1 peseta cada vasito

Pídase en todas las Farmacias

El mejor Lubrificante AIGLON AUTO-OIL



Esquelas de defunción se reciben en este periódico hasta las cuatro de la mañana

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

Habilitación de Clases Pasivas

Oficinas: Plaza del Carmen número, 27, 2.ª

GRANADA José Quintana

Casa fundada en 1900

Gestión rápida de los expedientes de concesión y traslado de pensiones

El pago de los haberes se abre el 28 de cada mes

Cuentas corrientes con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.

Ganaréis bastante dinero en vuestro negocio si os anunciáis en EL DEFENSOR DE GRANADA; el diario de mayor circulación.

EL DEFENSOR DE GRANADA es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia.

Publica dos ediciones diarias.

Suscripción: 2 pesetas al mes.

EL DEFENSOR DE GRANADA

FOLLETIN NUM. 43

DOS MADRES

POR Emilio Richebourg

TRADUCCION DE Fabricio del Dongo

Autorizada por Ramón Sopena, editor. Provenza 93 a 97.-Barcelona

que Silvano se pueda conquistar una posición. Indudablemente es inteligente, pero eso no basta siempre. Desgraciadamente no tiene título ni profesión determinada, y no creo que lo nombren diplomático o prefecto, por lo tanto va a encontrarse en una situación apurada. Lo mejor será fijarse también una renta anual.

—¿De qué cantidad?

—No crees que de diez mil francos también?

—Se me ocurre otra idea.

—¿Cuál?

—Que le entregues de una vez, mañana mismo, doscientos mil francos, y que con esa cantidad emprenda un negocio o se marche a América a hacer fortuna.

—No me parece mal; ¿pero y si, en vez de eso, se gasta el dinero en franelas?

—Peor para él. Quedará probado que no merece que se le ayude.

—Matilde, cualquiera diría que lo acusas.

—No; más, por triste que sea confesarlo, no me inspira ninguna confianza.

El marqués no insistió. Verdad es que tenía motivos para suponer que su esposa no estaba del todo equivocada.

—Como mi madre y mi hermano están ya avisados por mí, no tienes más que confirmarme mañana lo que yo ya les he dicho. Díles también lo que has resuelto hacer por ellos. Si quieren, que permanezcan en el castillo hasta fines del verano.

—Está bien—contestó el marqués—; ya hablaré con tu madre y con tu hermano.

La marquesa se levantó y se aproximó a una ventana, diciendo: —¡Qué hermosa noche, y qué estrellas tan magníficas brillan en el cielo!

El marqués fué a ponerse a su lado y con un brazo le rodeó el talle, estrechándola contra su pecho.

Matilde apoyó amorosamente la cabeza sobre el hombro de su marido, y mirando al cielo, murmuró: —¡Qué bien se está cuando se ama y se está a solas con el amado!

La segunda madre

A la mañana siguiente el señor de Coulange tuvo una larga conversación, primero con su cuñado y luego con su suegra.

Por la noche Silvano salió para París.

Pasaron quince días sin que se tuvieran noticias de él.

Las relaciones entre la madre y la hija eran muy tirantes. No se veían más que en las horas de las comidas y no se hablaban nunca.

La marquesa desplegaba una actividad extraordinaria. Había tomado real y seriamente la dirección de su casa. Cuando surgía algún obstáculo, allí

estaba el viejo Fermín, al que no se desdénaba en pedir consejos ni en servirse de su larga práctica.

Con esa vida parecían haberse disipado algo sus tristes pensamientos, y era mejor su salud y hasta su carácter más igual.

El marqués veía tal cambio con una alegría imposible de describir.

Una mañana la señora de Perny recibió una carta de su hijo, y más tarde anunció a su yerno que Silvano llegaría al castillo al siguiente día y que por la tarde abandonarían los dos el castillo.

—¿Qué prisa hay?—le dijo el marqués—; ¿por qué no se están ustedes con nosotros hasta que regresemos a París?

—Ya sabe usted—le contestó la señora de Perny—que nuestra presencia aquí no es posible.

Aquella noche la empleó en preparar su equipaje, ayudada por su doncella.

Cuando Silvano llegó, todo estaba dispuesto para la marcha, y sólo hubo que cargar los baúles en el carruaje que el marqués puso a su disposición. Silvano no pretendió ver a la marquesa. Sin embargo, en el momento de la partida el marqués hizo que avisaran a su esposa y él mismo fué en busca del pequeño Eugenio.

La señora de Perny besó al niño, y parecía muy conmovida, hasta el punto de que de sus ojos se desprendían gruesas lágrimas. Haciendo de tripas corazón, Silvano también dió un beso al chiquillo.

La marquesa acababa de llegar, acudiendo al llamamiento de su marido. Vió toda la escena, y le causó verdadera repugnancia.

—¡Hipócritas!—se dijo—. ¡Serán miserables!

Silvano la saludó sin dirigirla la palabra, acaso porque no se atrevía.

—Hija mía—le dijo la señora de Perny—, algún día, así lo espero, reconocerás que no eran justas tus prevenciones contra mí y tu hermano, y que uno y otro sólo te hemos dado pruebas de afecto. Antes de separarme de tí, permíteme a tu madre que te bese.

La joven palideció; pero no se atrevió a rechazar a su madre, que aproximándose a ella, la besó en la frente.

Así se despidieron.

La madre y el hijo subieron al coche y partieron.